República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 20 de setiembre de 2.018.-

SEÑORES
GRUPO RIO PARANA S.A.
PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº19/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE EL ACCESO A LA ESCUELA BASICA Nº68 CARLOS ANTONIO LOPEZ, CON ID Nº351.318,** a la Empresa **GRUPO RIO PARANA S.A.,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa GRUPO RIO PARANA S.A.,** con **RUC Nº80095737-7,** ubicado en calle Gral. Bernardino Caballero c/ Cornelio Espínola del Barrio Santa Rosa de Lima- Ayolas, representado legalmente en este caso por el **SEÑOR VICTOR HUGO VILLALBA,** con numero de cedula de identidad **Nº4.094.687,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.96.966.404 (guaraníes noventa y seis millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuatro), IVA incluido,** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Contrataciones Unidad Operativa

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: ---------- Firma

Victor Hugo Villalba Flores
---------- Aclaración de Firmas

FECHA: 20 / 09 / 2018

GRUPO RIO PARANA S.A.
Ruc.:80095737-7